

## Análisis criminal Del 1 al 7 de enero de 2015



Este es el análisis resumido sobre la actividad del Operativo Sol, con un apartado especial sobre la actuación del Comando de Prevención Comunitaria General Pueyrredon, entre el jueves 1 y el miércoles 7 de enero de 2015. El análisis parte de estadísticas descriptivas generadas en conjunto entre el Departamento de Planificación y Policiamiento Predictivo del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y el Centro de Análisis Estratégico del Delito de la Municipalidad de General Pueyrredon. Una síntesis de los resultados de ese trabajo se desarrolla en las páginas que siguen, con análisis estadísticos y espaciales<sup>1</sup>.

Los datos analizados provienen de tres fuentes. La primera es el CePAID (Centro de Procesamiento y Análisis de la Información Delictiva): delitos denunciados o con intervención de oficio reportados por la Policía Distrital Mar del Plata. La segunda, la CATE (Central de Atención Telefónica de Emergencias) del 911 de Mar del Plata. La tercera, el CPC (Comando de Prevención Comunitaria de General Pueyrredon).

### Análisis de los datos provenientes de la Policía Distrital Mar del Plata (CePAID)

Del total de 312 eventos registrados en la semana, 138 (44,2 %) son de los considerados técnicamente como *prevenibles*: homicidio, asalto (robo con arma de fuego), sustracción automotor (robo y hurto de automotores), robo (sin arma de fuego), hurto, abuso sexual con acceso carnal y ley 23.737 (estupefacientes). 174 (55,7 %) fueron clasificados como “otros”.

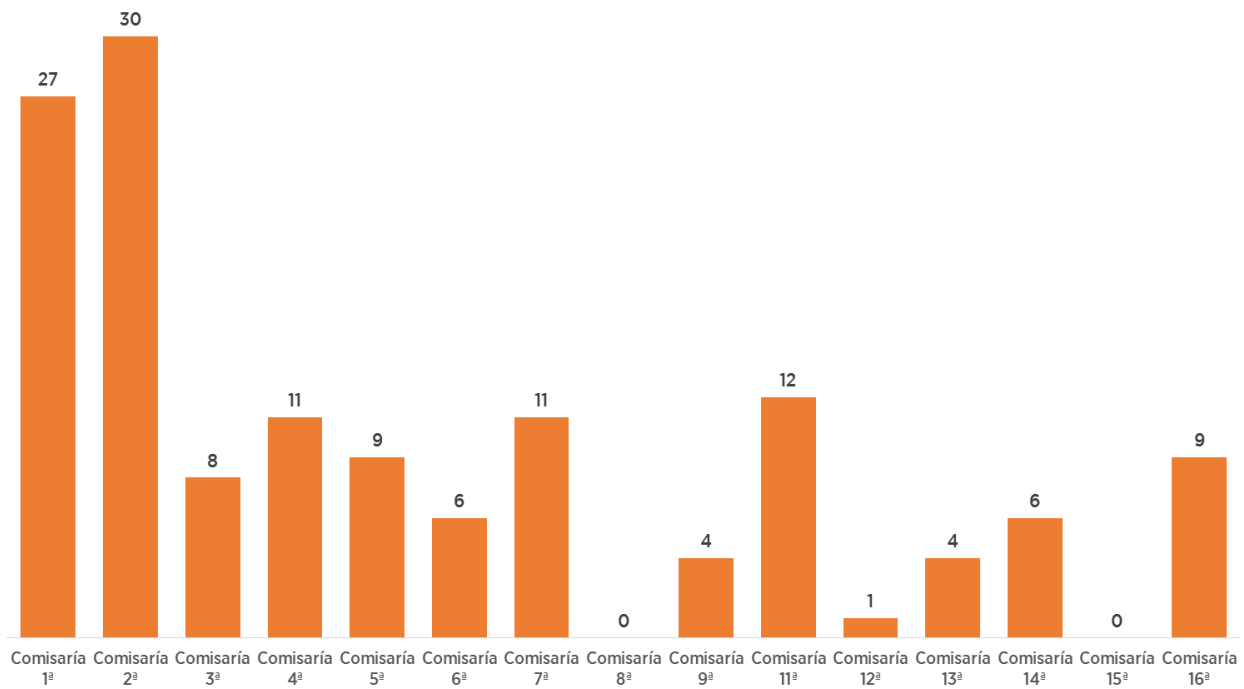
Dependencia	Prevenibles	%	Otros	%	Total	% Total
Comisaría 1ª	27	19,57	31	17,82	58	18,59
Comisaría 2ª	30	21,74	20	11,49	50	16,03
Comisaría 3ª	8	5,80	21	12,07	29	9,29
Comisaría 4ª	11	7,97	9	5,17	20	6,41
Comisaría 5ª	9	6,52	11	6,32	20	6,41
Comisaría 6ª	6	4,35	8	4,60	14	4,49
Comisaría 7ª	11	7,97	20	11,49	31	9,94
Comisaría 8ª	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Comisaría 9ª	4	2,90	1	0,57	5	1,60
Comisaría 11ª	12	8,70	10	5,75	22	7,05
Comisaría 12ª	1	0,72	5	2,87	6	1,92
Comisaría 13ª	4	2,90	8	4,60	12	3,85
Comisaría 14ª	6	4,35	12	6,90	18	5,77
Comisaría 15ª	0	0,00	4	2,30	4	1,28
Comisaría 16ª	9	6,52	14	8,05	23	7,37
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>100,00</b>	<b>174</b>	<b>100,00</b>	<b>312</b>	<b>100,00</b>

Con lo anterior, se observa que el ámbito de la seccional 1ª concentra el 18,60 % del total de delitos cometidos. Es seguida por margen escaso por la seccional 2ª con un 16%; en conjunto, representan el 34,60 % del total de eventos del distrito.

<sup>1</sup> Todas las mediciones deben considerarse preliminares y están sujetas a revisión.

En lo que respecta exclusivamente a los delitos prevenibles, la seccional 2ª reúne la mayor cantidad de casos (30). Las seccionales 1ª y 2ª concentran en forma conjunta el 42 % del total de prevenibles (57 casos), como puede observarse en el gráfico que sigue.

#### Eventos prevenibles por jurisdicción



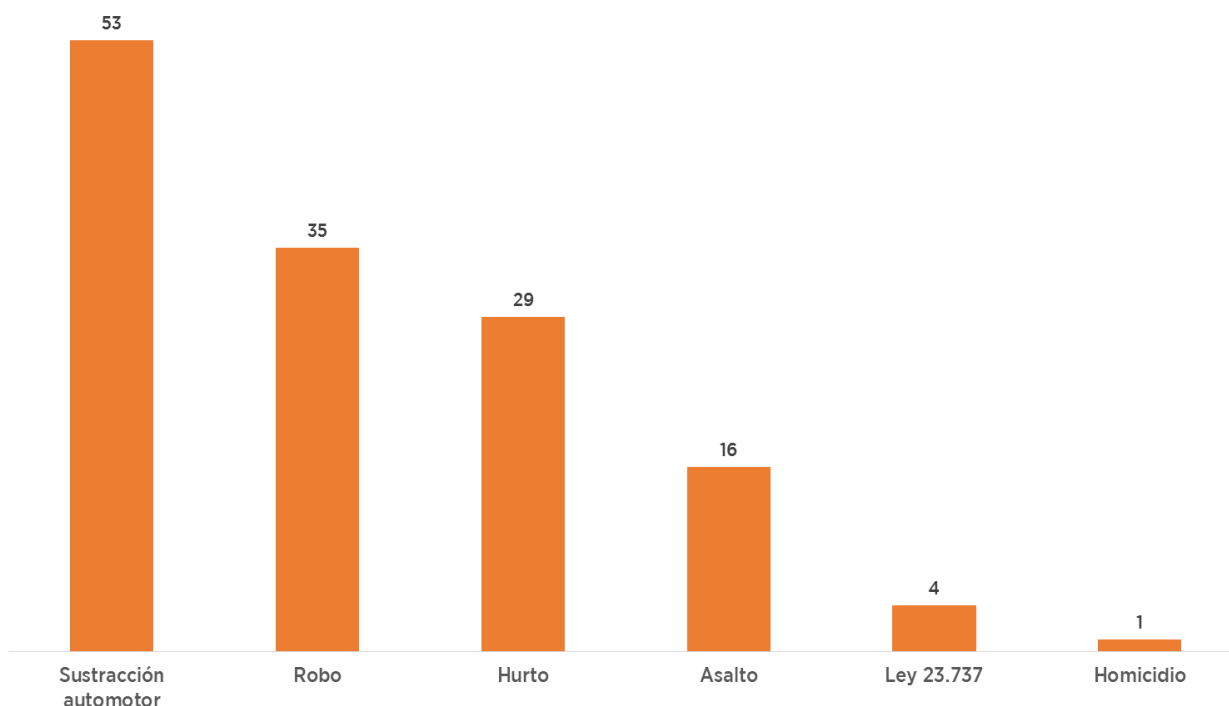
#### Tipo de delito

Los 138 eventos prevenibles se agrupan, a su vez, en las siguientes categorías delictivas:

Tipo	Cantidad	Porcentaje
Sustracción automotor	53	38,41
Robo	35	25,36
Hurto	29	21,01
Asalto	16	11,59
Ley 23.737	4	2,90
Homicidio	1	0,72
Total	138	100,00

Según se observa, la categoría sustracción automotor concentró el 38,40 % de los eventos prevenibles registrados en sede policial. Así, constituye la principal tipología delictiva en el período en estudio.

### Eventos prevenibles por tipo de delito



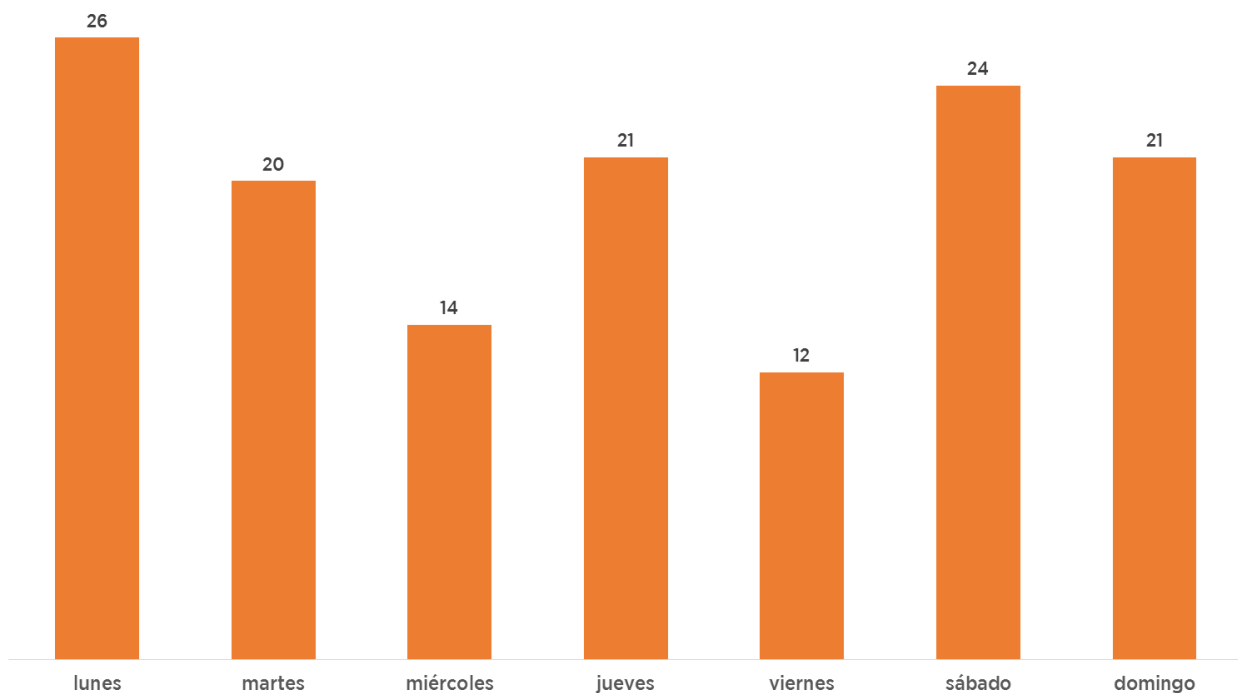
### Día de la semana

En la tabla siguiente se puede observar la distribución de eventos prevenibles por día de la semana:

Día	Cantidad	Porcentaje
lunes	26	18,84
martes	20	14,49
miércoles	14	10,14
jueves	21	15,22
viernes	12	8,70
sábado	24	17,39
domingo	21	15,22
Total	138	100

En lo referente a la distribución de eventos delictivos por día de la semana, se observa que el día lunes agrupa la mayor cantidad de eventos (26), correspondiéndole un 18,80 % frente a los demás días. Detrás se ubica el sábado, con el 17,40 % (24 eventos). Por otra parte, los días sábado, domingo y lunes agrupan el 51,40 % del total de eventos prevenibles analizados: 24, 21 y 26, respectivamente.

### Eventos prevenibles por día de la semana



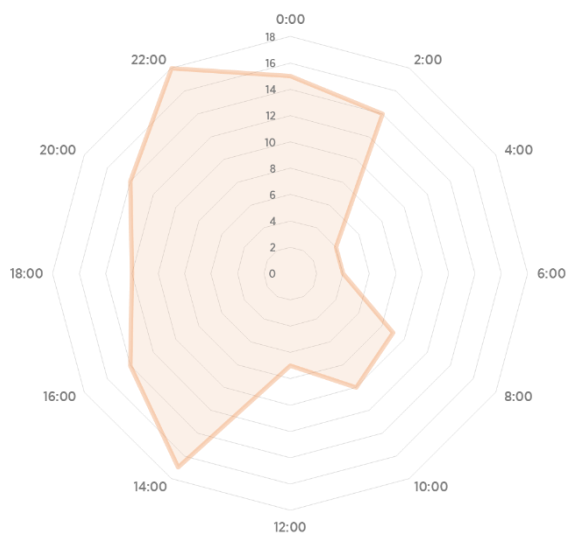
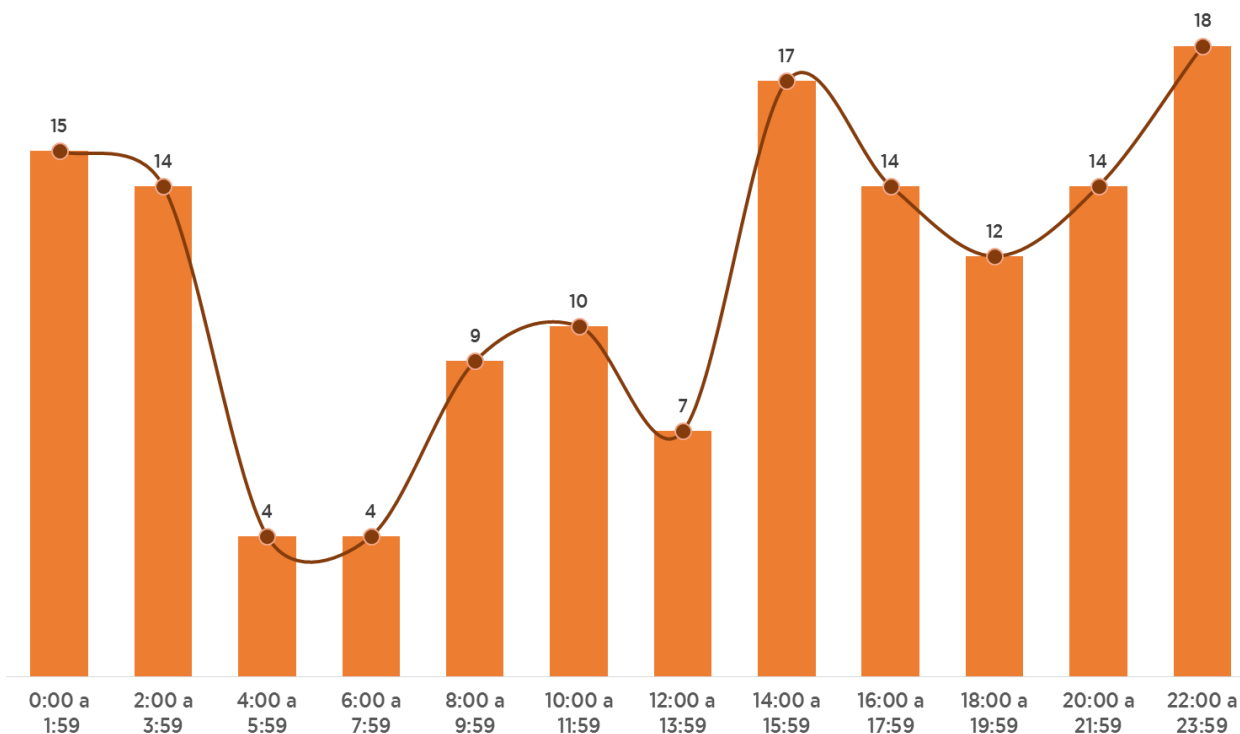
### Franja horaria

En la tabla siguiente se presenta la distribución de eventos prevenibles clasificados por franjas horarias. La franja que va desde las 22:00 a las 23:59 es la que agrupa el número mayor de eventos. La franja que le sigue en importancia es la que va de las 14:00 a las 15:59.

Franja Horaria	Cantidad	Porcentaje
0:00 a 1:59	15	10,9
2:00 a 3:59	14	10,1
4:00 a 5:59	4	2,9
6:00 a 7:59	4	2,9
8:00 a 9:59	9	6,5
10:00 a 11:59	10	7,2
12:00 a 13:59	7	5,1
14:00 a 15:59	17	12,3
16:00 a 17:59	14	10,1
18:00 a 19:59	12	8,7
20:00 a 21:59	14	10,1
22:00 a 23:59	18	13,0
Total	138	100

En el gráfico siguiente puede apreciarse que la agrupación mayor de eventos se encuentra en la franja horaria que se inicia a las 20:00 y finaliza a las 3:59, para luego descender bruscamente. Se observa, además, que en la franja que va desde las 14:00 a las 15:59 hay un ascenso importante de casos.

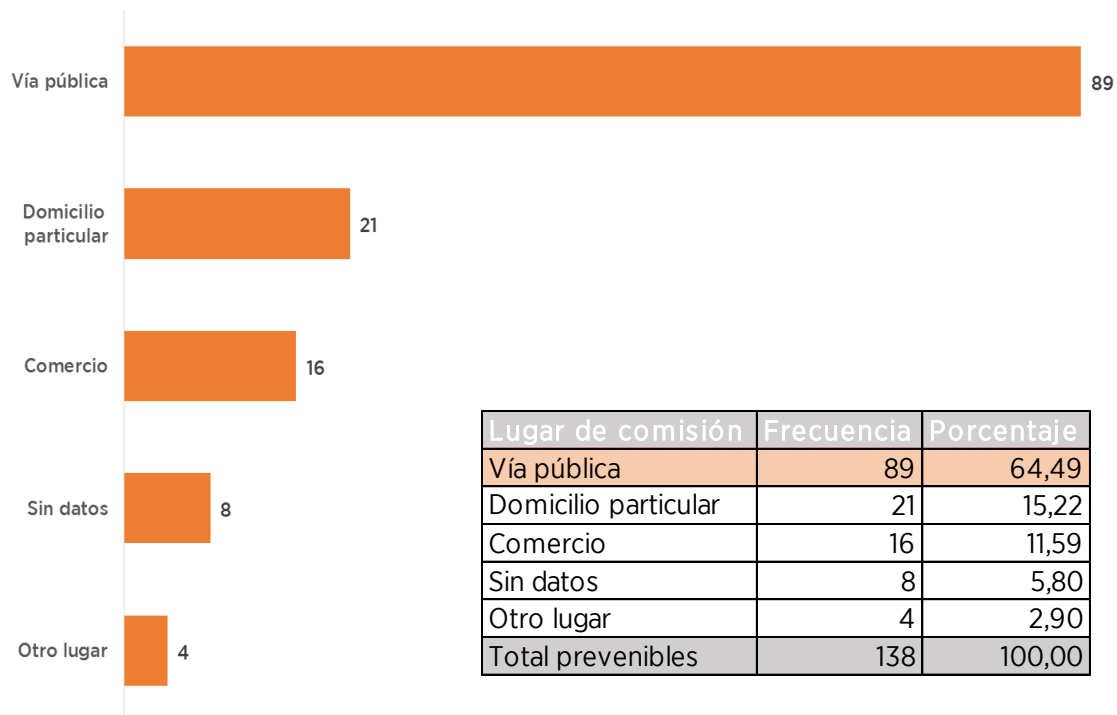
### Evolución de eventos prevenibles por franja horaria



### Lugar de comisión del evento

En lo referente al lugar de comisión de los eventos, puede observarse que la mayor parte se agrupa en la categoría Vía pública: 84 casos, que representa el 64,5 % de los delitos prevenibles analizados.

### Eventos prevenibles por lugar de comisión

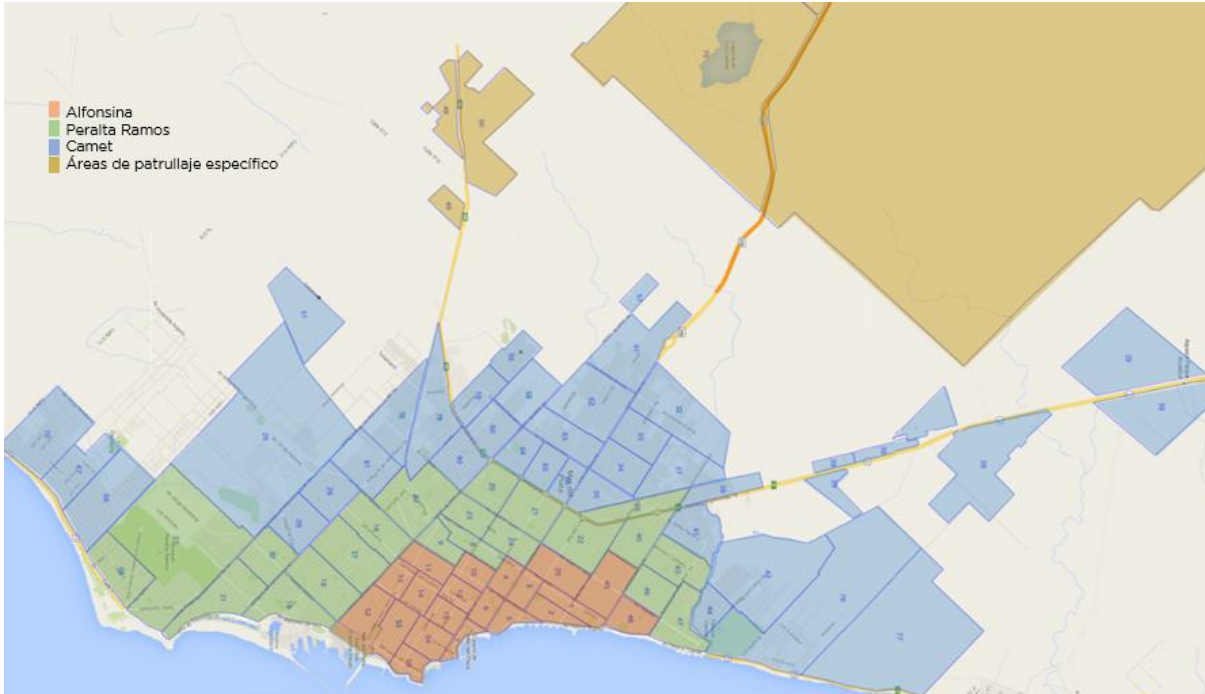


### Datos estadísticos comparativos interanuales

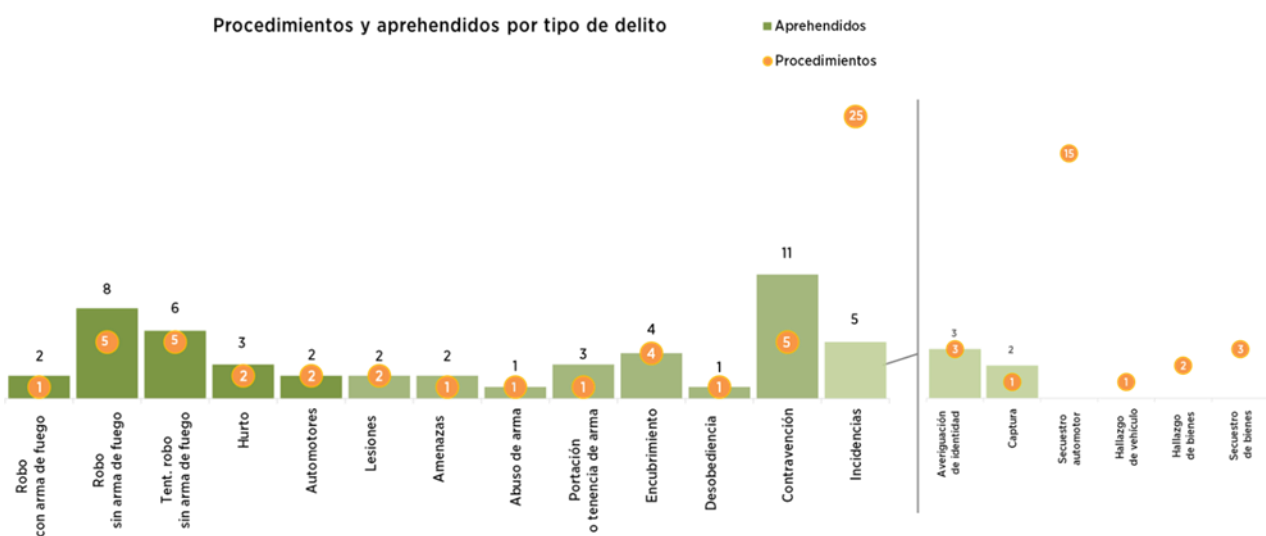
En la tabla siguiente se refiere la diferencia porcentual por eventos delictivos reportados por el CePAID Mar del Plata para el período comprendido entre el 1 y el 7 de enero de los años 2014 y 2015. Las cifras negativas indican disminución, las positivas aumento, el 0 equivalencia y "NC", no calculable.

Tipificación	Diferencia %
Asalto	0
Automotor	-20
Cuaterismo	0
Homicidio	NC
Hurto	-8
Piratas del asfalto	0
Robo	4
Tent. hurto	-29
Tent. robo	-33
Violaciones	0
<b>Total prevenibles</b>	<b>-12</b>

## Análisis de los datos provenientes del Comando de Prevención Comunitaria (CPC) General Pueyrredon



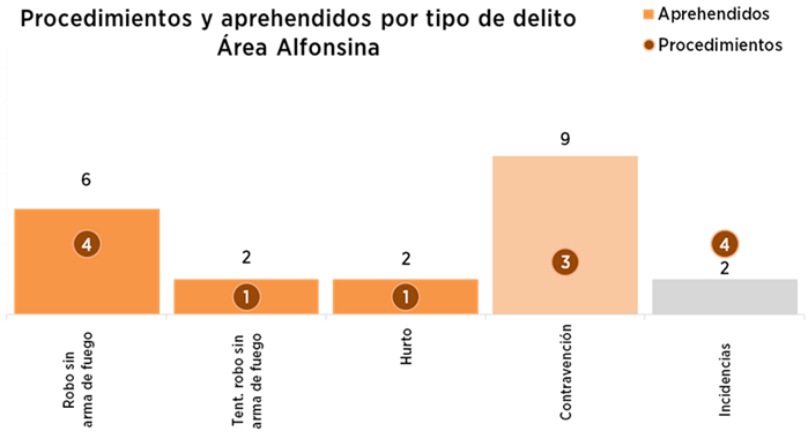
A los efectos de especializar de manera gradual el patrullaje, el territorio fue subdividido en grandes áreas. **Alfonsina** es la más cercana al centro y macrocentro de la ciudad. **Peralta Ramos** abarca sectores intermedios y algo más alejados. **Camet** comprende, principalmente, el anillo más externo de la zona urbana de la ciudad de Mar del Plata. Las áreas fuera del casco urbano de Mar del Plata, que incluyen sectores rurales, además de Batán, Laguna y Sierra de los Padres, forman parte de las **Áreas de Patrullaje Específico**.



Entre el 1 y el 7 de enero de 2015 fueron informados **55 procedimientos** de los considerados por el CPC como “exitosos” (con personas aprehendidas o elementos secuestrados), con **50 personas aprehendidas**.

La mayor cantidad de procedimientos “exitosos” estuvieron motivados por incidencias (intervenciones que no están vinculadas a un delito o una contravención que se está cometiendo). Fueron relativamente altas las cifras de aprehendidos por robo sin arma de fuego y contravenciones.

En el análisis desagregado por área, puede observarse que en **Alfonsina**, la mayor cantidad de procedimientos fue por robos sin arma de fuego e incidencias. Los aprehendidos por contravenciones fueron los más numerosos.



**Procedimientos y aprehendidos por tipo de delito Área Peralta Ramos**



La actividad en el área **Peralta Ramos** tuvo una cantidad elevada de procedimientos originados en incidencias. El resto de la actividad fue baja, pero diversa.

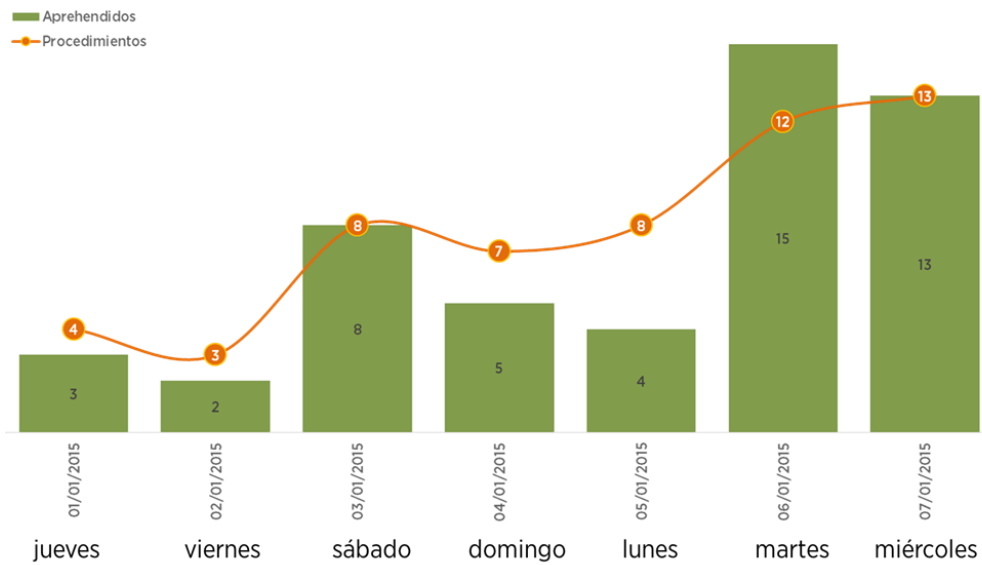
Las incidencias fueron el motivo principal de procedimientos en el área **Camet**. La cantidad general de aprehendidos fue baja y dispersa.

**Procedimientos y aprehendidos por tipo de delito Área Camet**



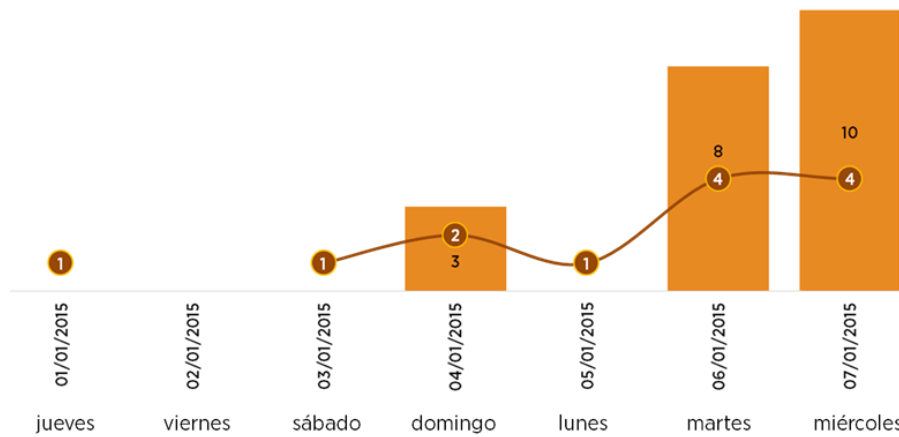


Procedimientos y aprehendidos por día



El día de mayor cantidad de procedimientos fue el miércoles 7. El viernes 2, el de menor actividad. El **martes y miércoles** concentraron el **56% de las aprehensiones de la semana**.

Procedimientos y aprehendidos por día  
Área Alfonsina



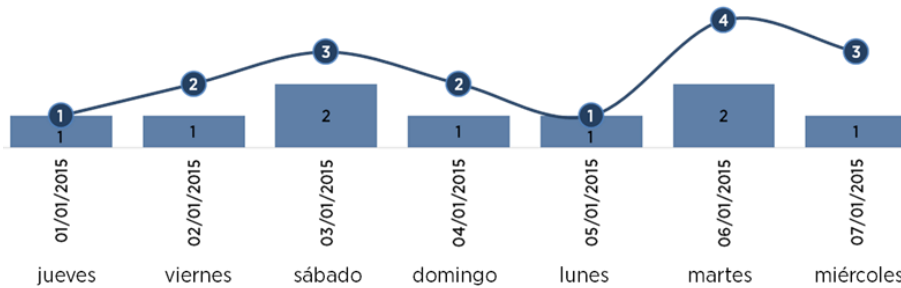
El área Alfonsina tuvo actividad dispersa. El martes y miércoles concentraron la mayor cantidad de procedimientos y aprehensiones.

Procedimientos y aprehendidos por día  
Área Peralta Ramos



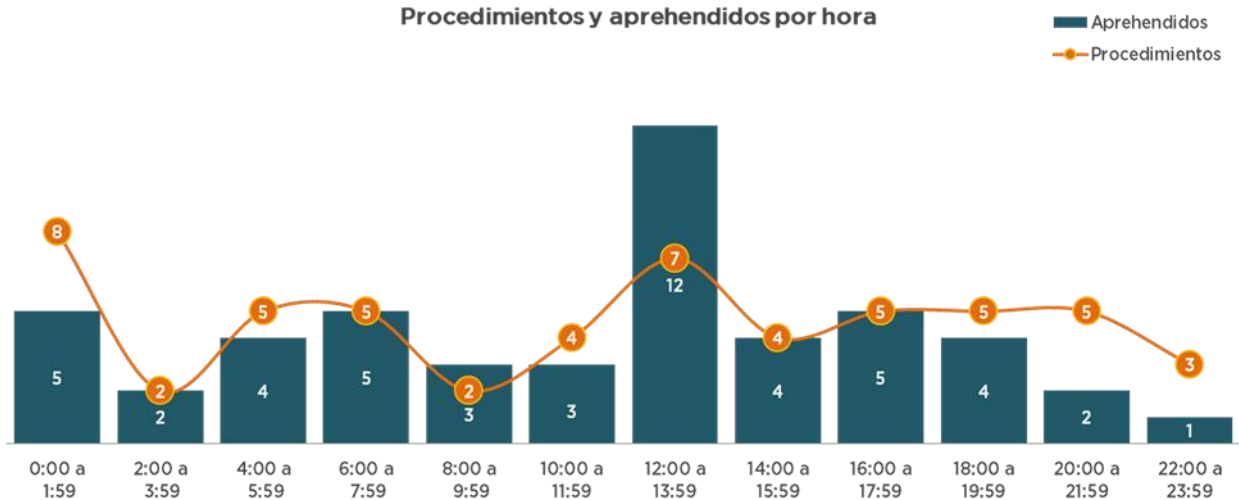
En el área Peralta Ramos la actividad fue irregular. La mayor cantidad de procedimientos se dio el lunes y el miércoles, pero la mayor cantidad de aprehensiones fue el sábado.

Procedimientos y aprehendidos por día  
Área Camet



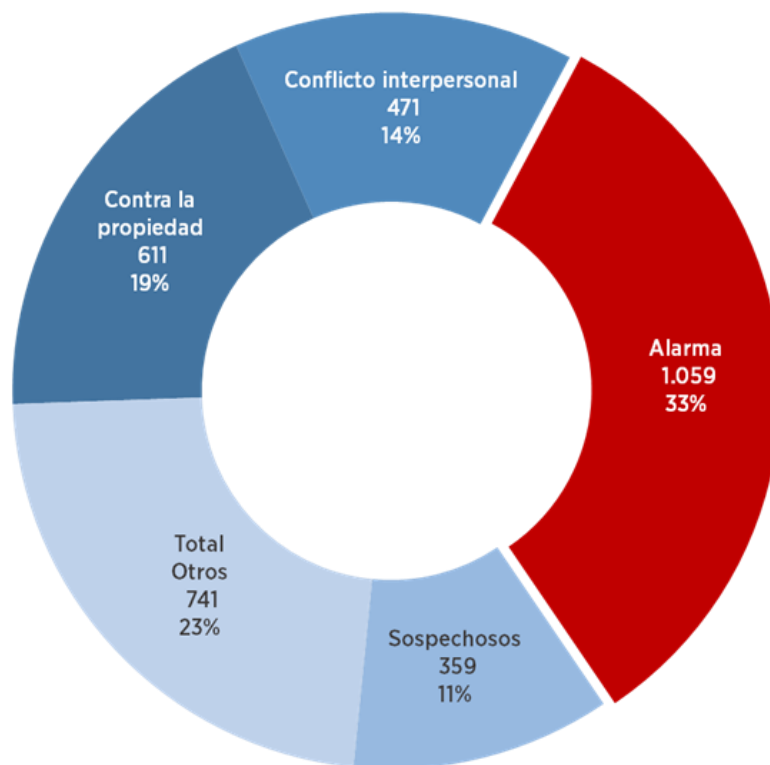
El área **Camet** se mostró más regular que las otras dos zonas. El martes 6 fue el día de mayor cantidad de procedimientos.

Procedimientos y aprehendidos por hora



El análisis por hora muestra heterogeneidad. Hubo coincidencias generales en la evolución de los procedimientos y la cantidad de aprehensiones. La mayor actividad fue entre las 0:00 y la 1:59, pero hubo más aprehendidos entre las 12:00 y las 13:59.

## Análisis de despachos del 911 al CPC



Entre el 1 y el 7 de enero fueron despachados **3.341 llamados al CPC**. En el mismo período, **el CPC informó 55 procedimientos “exitosos”**. Por **planillas** de procedimientos, fueron informadas **4.955** intervenciones del CPC de tipos diversos (ver más abajo).

En las intervenciones del CPC por derivación del 911, un **33%** fue por **alarmas en comercios o viviendas particulares**, distribuidas de manera despareja en el territorio, con concentraciones marcadas (ver mapa)<sup>2</sup>.

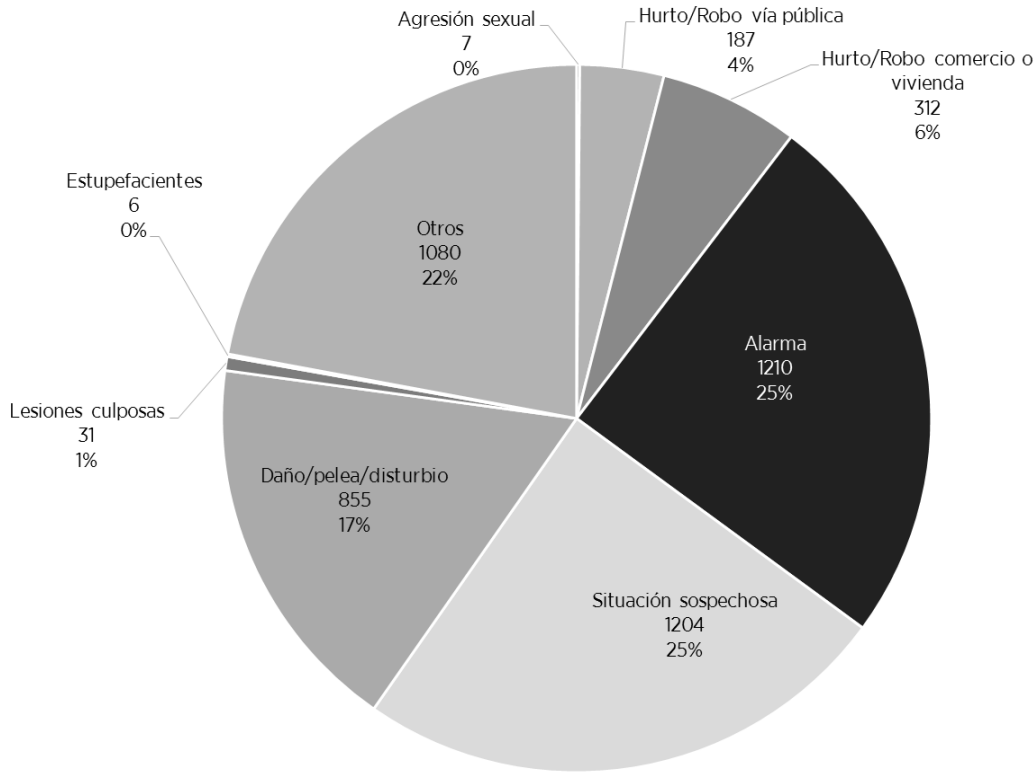
### Planillas de procedimientos del CPC

Las planillas de procedimientos del CPC reflejan la actividad diaria de cada recurso operativo de un modo más amplio que los despachos del 911 al CPC, porque también incluyen las intervenciones originadas en la tarea de patrullaje.

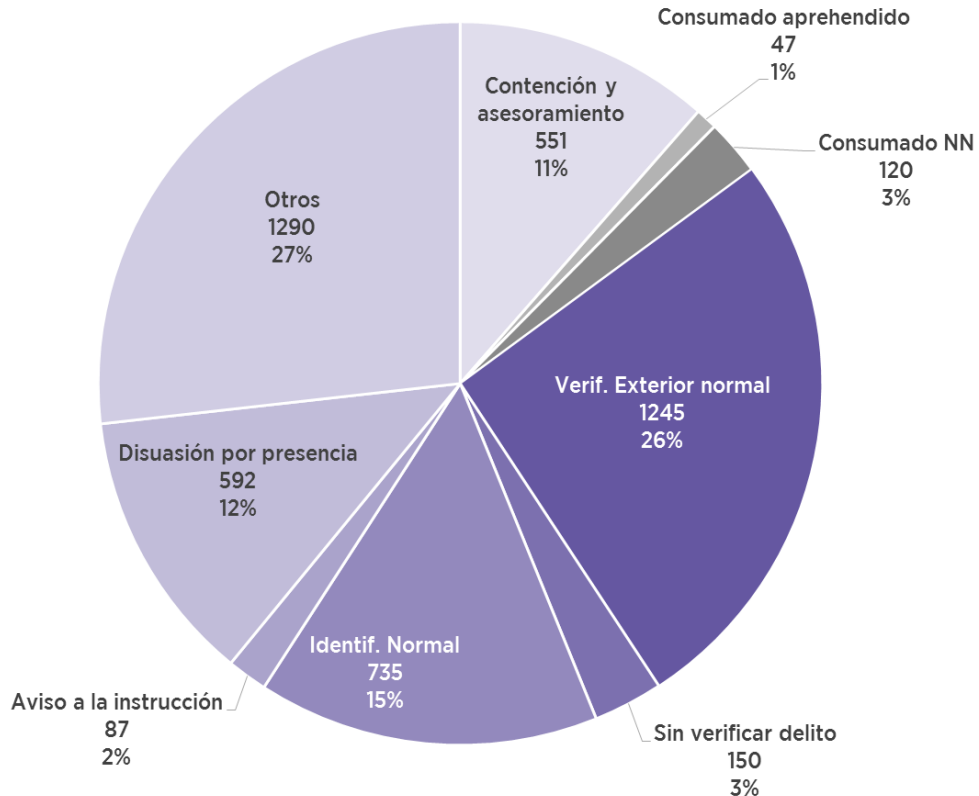
Según los datos recabados por los propios efectivos intervinientes, el mayor porcentaje de procedimientos se debió a intervenciones originadas en alarmas y situaciones sospechosas. Por su parte, sus intervenciones tuvieron en un 26 % un cierre clasificado como “verificación exterior normal”. El alto porcentaje de este tipo de cierre está asociado a la incidencia de las alarmas como generador de actividad.

<sup>2</sup> Debe tenerse en cuenta que, en este análisis, los llamados son clasificados por el 911 según su origen.

**Motivo de apertura de procedimientos**



**Motivo de cierre de procedimientos**



## Conclusiones

### Operativo Sol (Distrital Mar del Plata)

- Se observa un número mayor de eventos en el ámbito de las seccionales 1ª y 2ª, que alcanza el 42 % de la totalidad de eventos *prevenibles*.
- El delito más recurrente es el que se comete contra automotores, que representa un 38,4 % frente a los demás delitos analizados.
- El día lunes se presenta con las mayores concentraciones de eventos, agrupando 26 casos. La franja temporal que va del sábado al lunes concentra el 51,4 % de los casos analizados.
- La franja horaria que agrupa mayor cantidad de eventos es la comprendida entre las 20:00 y 3:59, la cual concentra el 44,01 % de los casos analizados.
- En cuanto a los objetivos de los delitos en las diferentes jurisdicciones pertenecientes a la Jefatura Distrital Mar del Plata, se puede observar que el ámbito con mayor concurrencia es la vía pública.

### CPC General Pueyrredon

- El 45% de la actividad informada por el CPC fue originada en Incidencias (intervenciones que no están vinculadas a un delito o una contravención que se está cometiendo).
- El secuestro o hallazgo de vehículos significó el 27% de los procedimientos informados por el CPC.
- El día de mayor cantidad de procedimientos fue el miércoles. El viernes, el de menor actividad. El martes y miércoles concentraron el 56% de las aprehensiones de la semana.
- La franja horaria con mayor actividad fue entre las 0:00 y la 1:59, pero hubo más aprehendidos entre las 12:00 y las 13:59.
- Las alarmas generaron el 33% de los despachos del 911 al CPC. La totalidad de los delitos contra la propiedad, el 19%.

## Análisis espacial

### 1. Zonas calientes de actividad delictiva, delitos prevenibles. Fuente 911

Se advierte concentración de actividad por delitos prevenibles en los sectores central (zonas de patrullaje 4, 6, 10 y 12) y suroeste (zonas de patrullaje 16, 17, 28 y 82).

### 2. Zonas calientes de actividad delictiva, delitos prevenibles. Fuente CePAID

El sector central presentó la mayor concentración de delitos prevenibles. Hay otras zonas destacables en áreas cercanas a la línea costera, en un sector comercial de la avenida Juan B. Justo y en las áreas circundantes a Champagnat entre Alvarado y Juan B. Justo.

### 3. Puntos de procedimientos “exitosos” del CPC.

La cantidad de procedimientos fue baja en los extremos sur y norte del territorio. Dos procedimientos no se pudieron geolocalizar por falta de datos.

### 4. Puntos de procedimientos “exitosos” del CPC por delitos prevenibles.

Los procedimientos informados por el CPC como “exitosos” con origen en delitos prevenibles fueron 15. El número más importante fue por robos sin arma de fuego y se dio en el área Alfonsina. No hubo procedimientos “exitosos” por delitos prevenibles en el área Camet. En un solo procedimiento vinculado a un delito prevenible estuvo involucrada un arma de fuego. Los dos procedimientos por sustracción de automotores se ubicaron en el área Peralta Ramos.

### 5. Zonas calientes de procedimientos “exitosos” del CPC.

Las zonas calientes, que en este caso muestran concentración de procedimientos en los que el CPC actuó “exitosamente”, tuvieron como límites la Av. Juan B. Justo, la Av. Arturo Alió, La Av. Constitución y la línea de la costa. **En estas zonas calientes, que representan el 1,32 % del territorio de cobertura total del CPC (220,30 km<sup>2</sup>), se concentró el 47,27 % de los procedimientos “exitosos” informados (26 de 55 casos).**

Las zonas específicas estuvieron delimitadas del modo siguiente:

Zona 1: Valencia, Mármol, Ituzaingó y Av. Carlos Tejedor.

Zona 2: Olazábal, 25 de mayo, San Luis y Alberti.

Zona 3: Chile, Quintana, Don Bosco y Av. Juan B. Justo.

Zona 4: Termas de Río Hondo, Quintana, Don Bosco y Av. Juan B. Justo.

### 6. Zonas calientes de procedimientos “exitosos” del CPC totales y delitos prevenibles (911).

En la zona central del territorio, se advierten algunas coincidencias en las zonas calientes entre los procedimientos generales “exitosos” del CPC y los llamados por delitos prevenibles al 911. Pueden observarse diferencias en otras áreas.

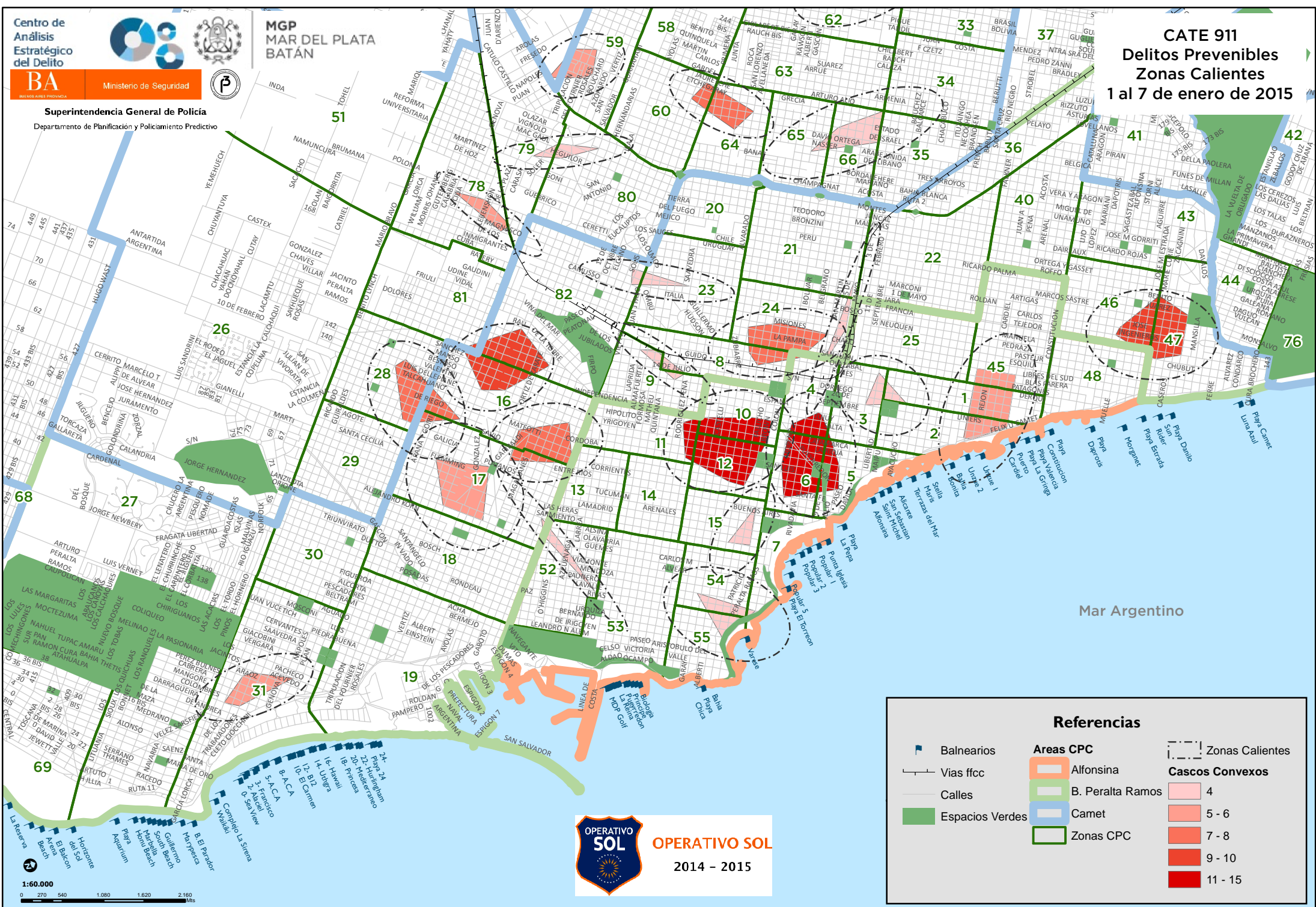
### 7. Zonas calientes de procedimientos “exitosos” del CPC totales y delitos prevenibles (CePAID).

Los procedimientos “exitosos” informados del CPC solo muestran ciertas coincidencias con los delitos prevenibles (según el registro de CePAID) en el sector central del área analizada. En el resto del territorio pueden observarse algunas discrepancias.

### 8. Intensidad de requerimientos al 911 por alarmas.

La ubicación en el territorio de los requerimientos al 911 por alarmas permitió observar que las mayores densidades de llamados se dieron en el micro y macrocentro, en la zona comercial Güemes y en el norte de la ciudad (barrios Constitución, Zacagnini y Parque Luro). Hubo otros focos menores dispersos. A medida que aumenta la distancia del centro de la ciudad hacia el área Camet, la densidad de los llamados por alarmas disminuye, en general, de manera notoria.

**CATE 911**  
**Delitos Prevenibles**  
**Zonas Calientes**  
**1 al 7 de enero de 2015**



**Referencias**

Balnearios	Areas CPC	Zonas Calientes
Vías fccc	Alfonsina	<b>Cascos Convexos</b>
Calles	B. Peralta Ramos	4
Espacios Verdes	Camet	5 - 6
Zonas CPC	Zonas CPC	7 - 8
		9 - 10
		11 - 15

**OPERATIVO SOL**

**OPERATIVO SOL**

2014 - 2015



**Referencias**

- Balnearios
- Vías fcc
- Calles
- Espacios Verdes

**Áreas CPC**

- Alfonsina
- B. Peralta Ramos
- Camet
- Zonas CPC

**Zonas Calientes**

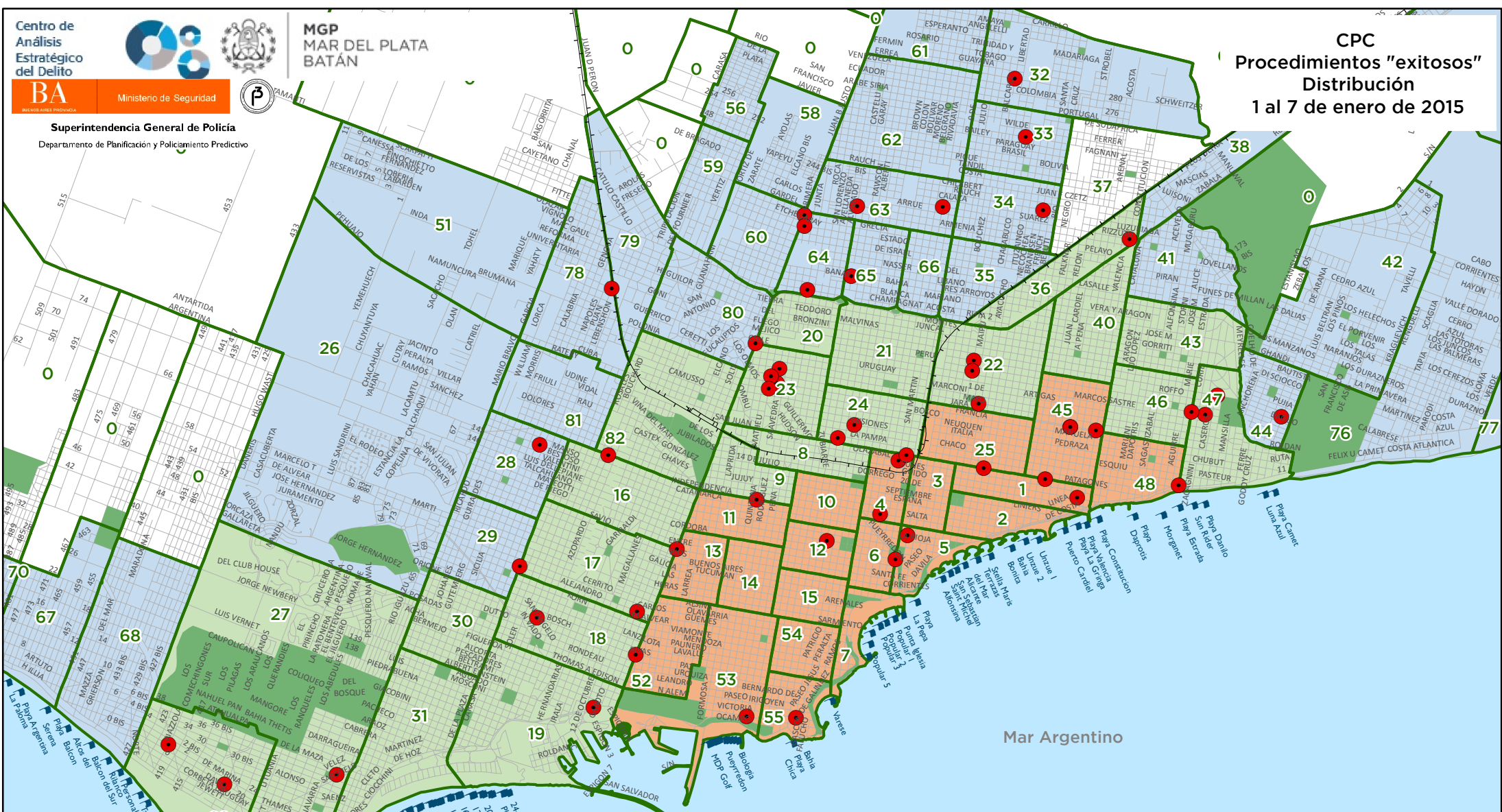
**Cascos Convexos**

- 4
- 5 - 6
- 7 - 8
- 9 - 10
- 11 - 15





Superintendencia General de Policía  
Departamento de Planificación y Policamiento Predictivo



Mar Argentino

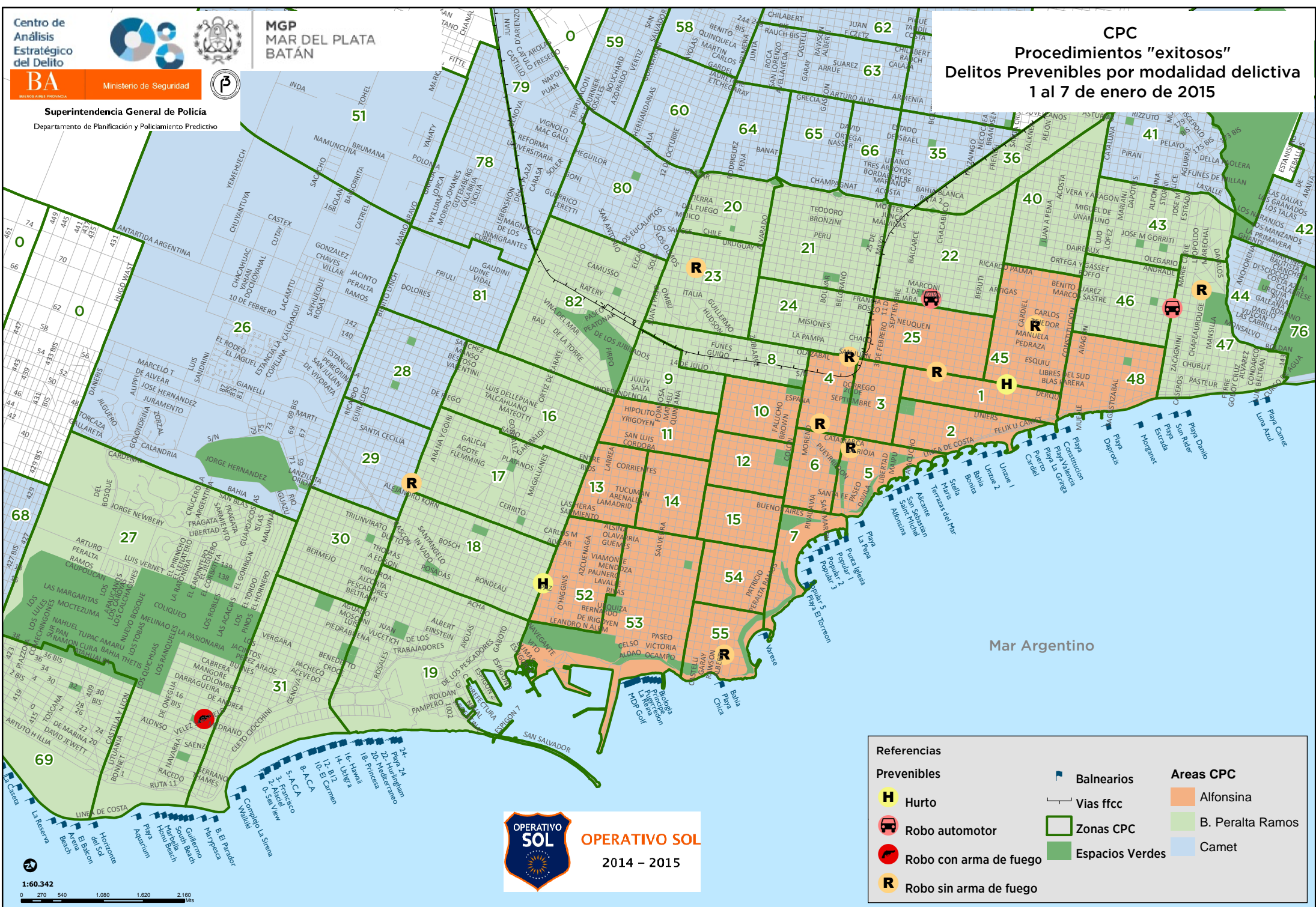
**Referencias**

- Balnearios
- Total Procedimientos
- Espacios Verdes
- Alfonsina
- B. Peralta Ramos
- Camet
- Vias ffcc
- Calles
- Zonas CPC



**OPERATIVO SOL**  
2014 - 2015

**CPC**  
**Procedimientos "exitosos"**  
**Delitos Prevenibles por modalidad delictiva**  
**1 al 7 de enero de 2015**



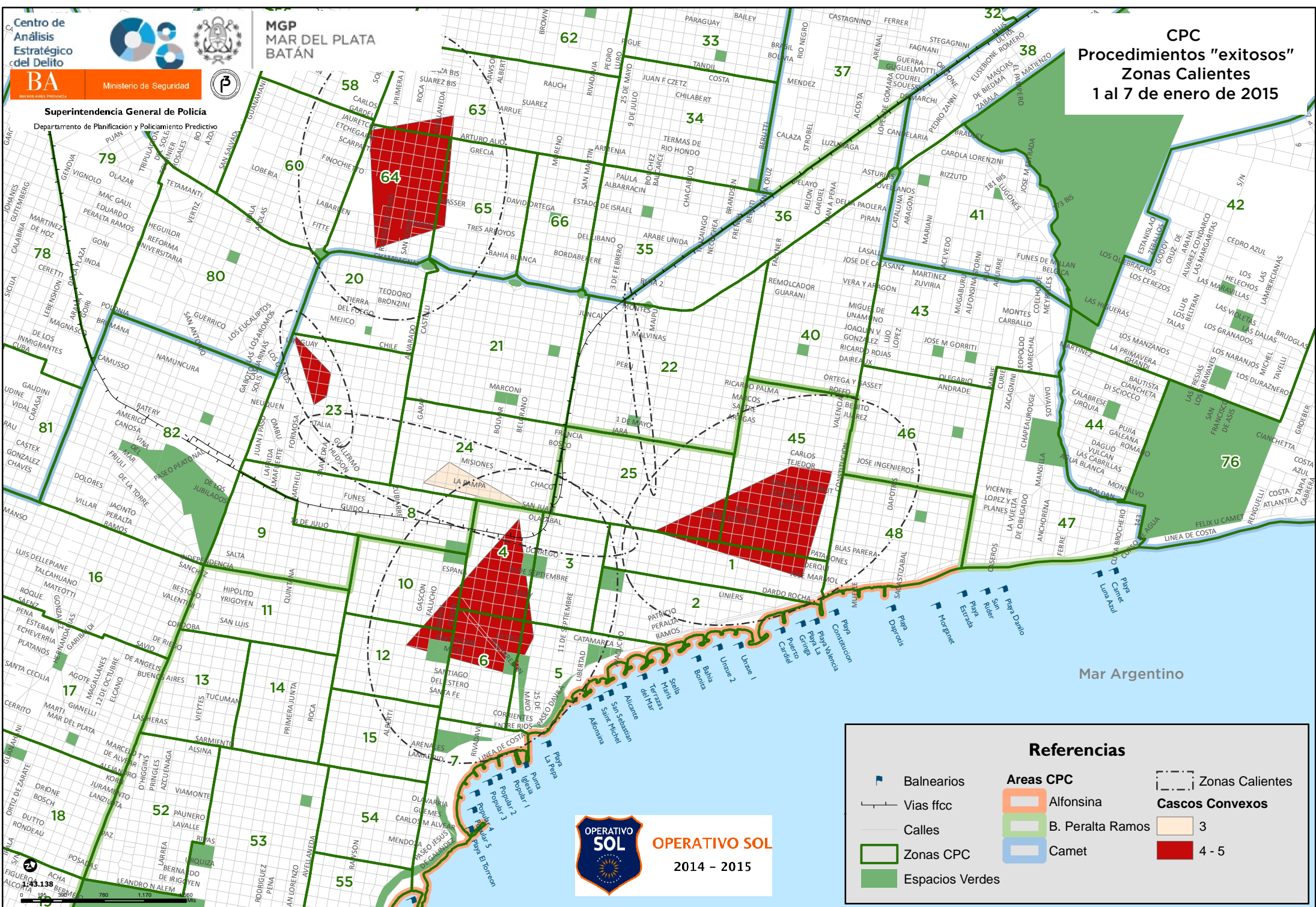
**Referencias**

<b>Prevenibles</b>	Bañerios	<b>Áreas CPC</b>
<b>H</b> Hurto	Vías ffcc	Alfonsina
Robo automotor	Zonas CPC	B. Peralta Ramos
Robo con arma de fuego	Espacios Verdes	Camet
<b>R</b> Robo sin arma de fuego		



**CPC**  
**Procedimientos "exitosos"**  
**Zonas Calientes**  
**1 al 7 de enero de 2015**

**Superintendencia General de Policía**  
 Departamento de Planificación y Policing Predictivo



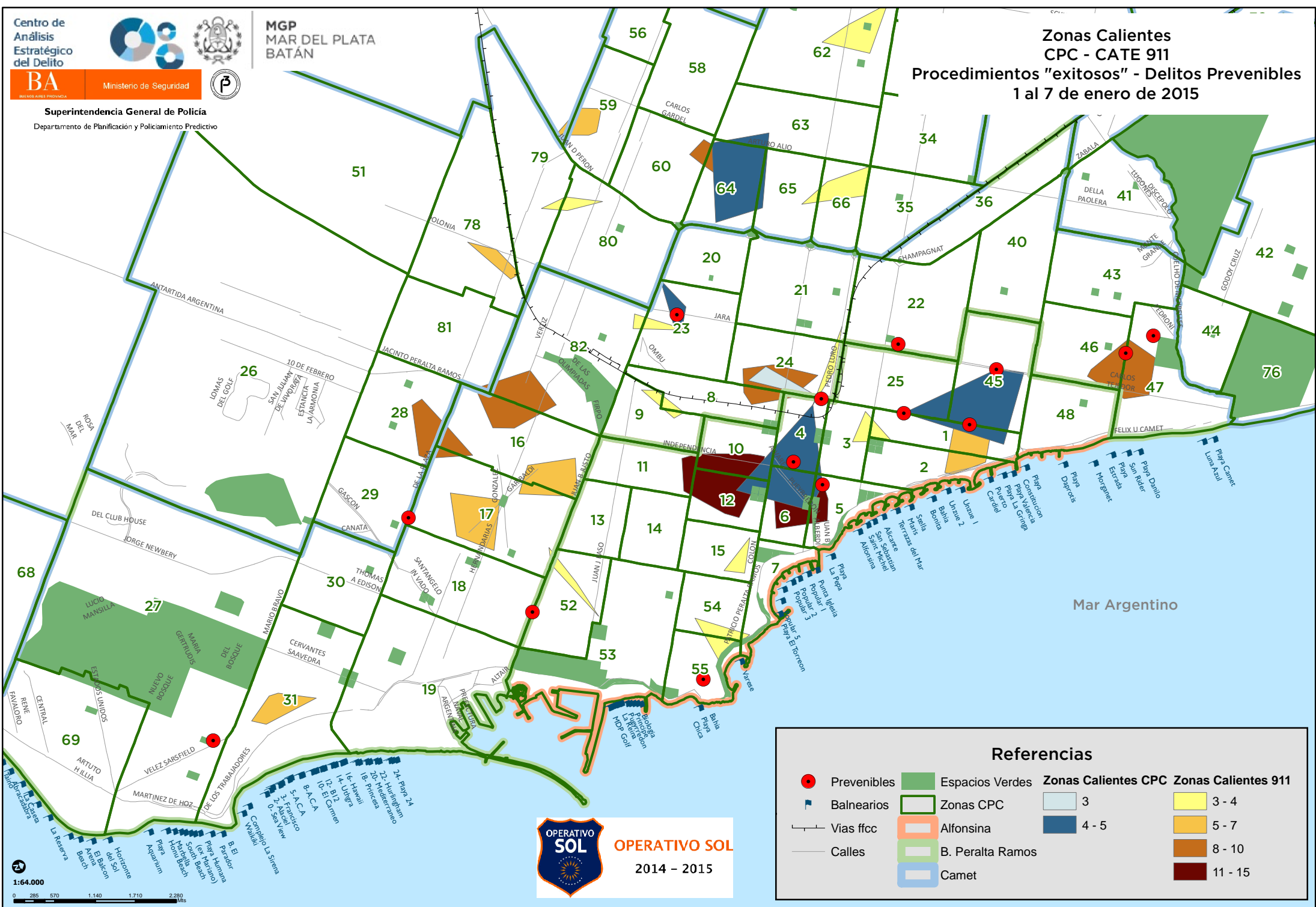
**Referencias**

Bañerios	<b>Áreas CPC</b>	Zonas Calientes
Vías fcc	Alfonsina	<b>Cascos Convexos</b>
Calles	B. Peralta Ramos	3
Zonas CPC	Camet	4 - 5
Espacios Verdes		



Mar Argentino

Zonas Calientes CPC - CATE 911  
 Procedimientos "exitosos" - Delitos Prevenibles  
 1 al 7 de enero de 2015



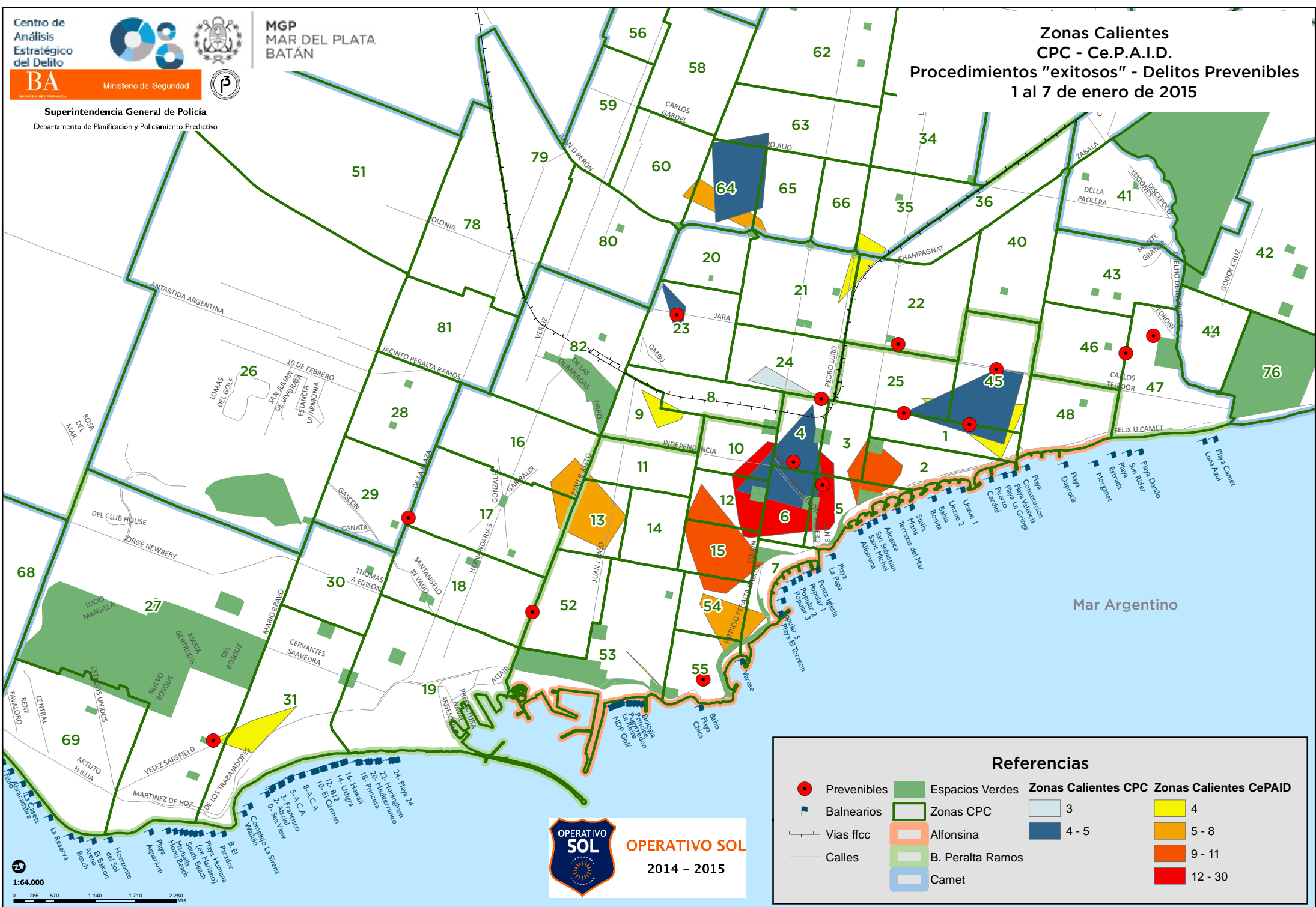
**Referencias**

	Prevenibles		Espacios Verdes		Zonas Calientes CPC		Zonas Calientes 911
	Balnearios		Zonas CPC		3		3 - 4
	Vias fcc		Alfonsina		4 - 5		5 - 7
	Calles		B. Peralta Ramos				8 - 10
			Camet				11 - 15

**OPERATIVO SOL**  
 2014 - 2015

Zonas Calientes CPC - Ce.P.A.I.D.  
 Procedimientos "exitosos" - Delitos Prevenibles  
 1 al 7 de enero de 2015

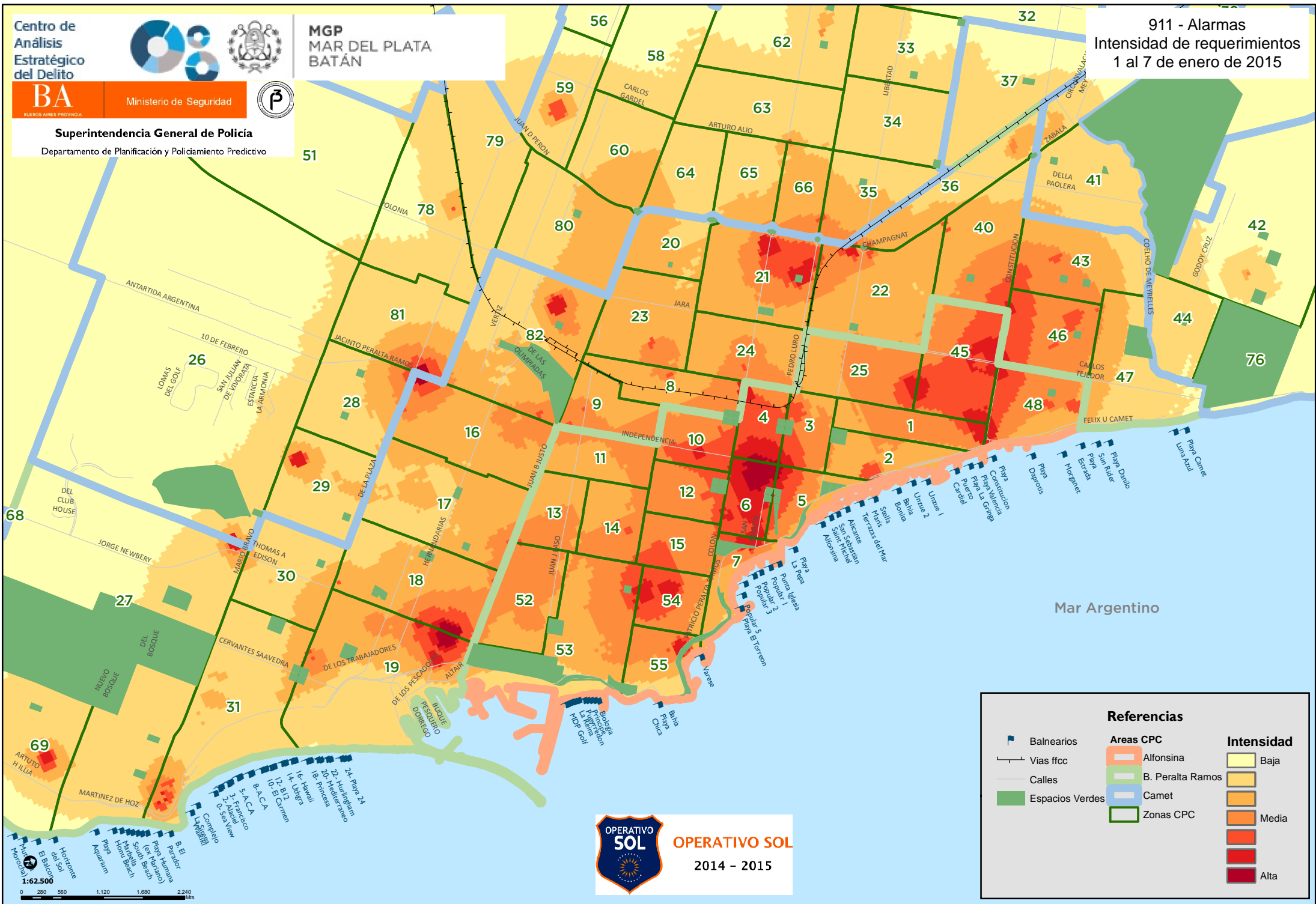
Superintendencia General de Policía  
 Departamento de Planificación y Policamiento Predictivo



**Referencias**

● Prevenibles	■ Espacios Verdes	Zonas Calientes CPC	Zonas Calientes CePAID
■ Balnearios	■ Zonas CPC	3	4
— Vias fcc	■ Alfonsina	4 - 5	5 - 8
— Calles	■ B. Peralta Ramos		9 - 11
	■ Camet		12 - 30





**Referencias**

- Balnearios
- Vías ffcc
- Calles
- Espacios Verdes

**Áreas CPC**

- Alfonsina
- B. Peralta Ramos
- Camet
- Zonas CPC

**Intensidad**

- Baja
- Media
- Alta

**OPERATIVO SOL**  
2014 - 2015